

NEGOCIO

Tarjeta de Crédito / Tarjeta de Crédito Negocio

Tarjeta de Crédito Negocio (Visa)

¿Qué es?

Es una tarjeta asociada a una línea de crédito, donde el cliente podrá satisfacer necesidades de pago y financiamiento para los gastos varios de la empresa, compras de materia prima, mercancía o insumos para capital de trabajo.

¿A quién va dirigida?

A todos los clientes personas jurídicas (pequeña y mediana empresa).

¿Qué ventajas ofrece?

Financieras

- ✓ Línea de crédito rotativa para comprar materia prima, mercancía o insumos para capital de trabajo y para gastos del negocio.
- ✓ Plazo de financiamiento hasta 36 meses.
- ✓ Mejora la administración de flujo de efectivo.
- ✓ Domiciliación del pago mínimo o total de la tarjeta, en la cuenta de la empresa, o pago a través de la página Web www.provincial.com o red de oficinas.
- ✓ La vigencia de la tarjeta es de cinco (5) años con renovación automática.

Seguridad

- ✓ Comodidad y flexibilidad al contar con una línea de crédito.
- ✓ Control de gastos y seguridad al no portar efectivo.

Beneficios

- ✓ Conveniencia al separar los gastos personales de los de la empresa.
- ✓ Puede realizar retiro en los cajeros automáticos.
- ✓ Comodidad para el pago y utilización del crédito.

¿Cómo funciona?

Fecha y forma de pago:

- ✓ El pago de la tarjeta es mensual y el día de pago depende de la fecha de corte, es decir:
 - Si la fecha de corte es el día 14 de cada mes, debe pagar a más tardar el día 10 del mes siguiente.
 - Si la fecha de corte es el día 28 de cada mes, debe pagar a más tardar el día 24 del mes siguiente.

¿Cuál es la tasa de interés?

- ✓ Tasa de interés fija ⓘ del 29% anual.

¿Cuáles son las comisiones?

- ✓ Consulte el Tarifario/Comisiones y Tarifas en www.provincial.com, sección tarifas y comisiones.

¿Qué recaudos se deben entregar en oficina?

Debe entregar en la oficina:

- ✓ La **Planilla de Solicitud tarjeta de Crédito Negocio**, debidamente llenada y firmada por el solicitante.
- ✓ Fotocopia de la cédula de identidad (vigente y legible) del (los) representante(s) de la empresa, el (los) cual(es) debe(n) estar autorizado(s) en los estatutos de la misma.
- ✓ Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente.
- ✓ Copia del documento constitutivo de la empresa, sus estatutos sociales y modificaciones posteriores, así como el nombramiento vigente de sus administradores, debidamente registrados y publicados.
- ✓ Acta de junta directiva u órgano administrador, en caso de ser requerido por los estatutos sociales de la empresa.
- ✓ Estados financieros de los dos (2) últimos cierres económicos o último ejercicio cuando sea comparativo con el año anterior.
- ✓ Estados de Cuenta de los últimos tres (3) meses.
- ✓ Balance de corte cuando el cierre supone más de 6 meses de antigüedad.
- ✓ Copia de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR).

¿Dónde se puede contratar?

- En cualquiera de las oficinas del BBVA Provincial del país, o en su oficina principal.

¿Sabías que?

Estas son las prácticas mínimas de seguridad que como titular de una tarjeta de crédito de BBVA Provincial, debe tener en cuenta:

- Resguardar la tarjeta de crédito con la debida diligencia.
- Presentar la cédula de identidad o pasaporte al usar la tarjeta de crédito en comercios y firmar los comprobantes.
- No permitir que otra persona use su tarjeta de crédito y no mostrar o confiar a nadie la clave secreta.
- Informar al Banco cualquier cambio de domicilio para el envío del estado de cuenta o cualquier otra información de interés.
- Reportar de inmediato al BBVA Provincial el robo o pérdida de su tarjeta de crédito, o la sospecha de su uso por parte de terceros a la Línea Provincial (0500-5087432 en Venezuela y 58-212-2799255 si está fuera del país).

Glosario:

Tasa de interés fija: es el financiamiento donde la tasa de interés de su crédito es igual hasta el vencimiento del mismo. Actualmente, la tasa de interés máxima autorizada por el Banco Central de Venezuela es del 29%

Provinet Empresas: servicio de banca On-line de clientes jurídicos que le permite realizar en cualquier lugar donde se encuentre, operaciones financieras, tales como consultas de saldo, ver los movimientos de sus cuentas, efectuar transferencias, consulta de préstamo, pago de nomina, pago de impuestos nacionales y aduanales.

Línea de crédito: Convenio entre el Banco y la empresa, en el que se determina el importe máximo de crédito asignado a la tarjeta, que se le permitirá utilizar bajo condiciones específicas y por un plazo determinado.

Crédito Rotativo: es la renovación de la línea de crédito disponible a medida que se van efectuando los pagos.



En BBVA Provincial velamos por la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, del tipo de interés y comisiones de la operación que quiera realizar.

Este documento contiene información comercial del producto previo a la contratación y es independiente del documento que legalmente estamos obligados a entregarle con las condiciones del crédito.



Agencias de BBVA Provincial de lunes a viernes de 8:30am a 03:30 pm



[Instagram](https://www.instagram.com/BBVAProvincial)
@BBVAProvincial



[facebook](https://www.facebook.com/BBVAProvincial.adelante)
BBVAProvincial.adelante



Línea Provincial
0500-508-7432



[twitter](https://www.twitter.com/bbvaprovincial)
@bbvaprovincial



www.Provincial.com
BBVA Provinet



[YouTube](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)
youtube.com/user/venezuelabbva